## ORIENTACIONES SOBRE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO.

Los nuevos programas de doctorado se centran fundamentalmente en la realización por parte del doctorando del trabajo de investigación que constituye la tesis doctoral, incorporando un pequeño programa de actividades formativas, de carácter diverso, sin cuantificación en créditos de docencia ECTS, que este programa ha propuesto con la intención de mejorar las habilidades para la empleabilidad y la red de contactos de los doctorandos y facilitar el encuentro y la discusión científica en el seno del claustro de investigadores senior y en formación.

Las actividades de formación que se organizan desde el programa se entienden como una oportunidad en dicho sentido, independientemente de que sea necesario cumplir con la formalidad administrativa de las mismas. Por ello, se han reducido al mínimo las actividades obligatorias y se ha dejado libertad para que los doctorandos y sus directores puedan incorporar elementos formativos que resulten de interés a nivel individual.

Las actividades obligatorias que todo doctorando debería realizar durante el período que dure la realización de la tesis (3/4 años) son:

* Asistir a 3 seminarios de actualidad y participar en la organización de uno de ellos.
* Participar en una de las visitas a centros de investigación que se organice por el Programa.
* Participar en las actividades de mejora de la empleabilidad que organice el programa.

Estas actividades son organizadas por el programa y no son sustituibles por otras.

El resto de actividades tienen carácter voluntario y en esta tipología se pueden incluir aquellas actividades formativas relacionadas con la realización de la tesis que sean interesantes o necesarias para la formación del doctorando y que deben estar autorizadas por su director.

No se puede pedir intercambio entre las actividades obligatorias y las optativas.

La plataforma informática donde se gestionarán las actividades formativas es MOODLE. El Programa ha creado una asignatura virtual donde se van incorporando las actividades formativas que se programan. A esta plataforma tienen acceso los doctorandos una vez matriculados, ya que se accede con el usuario y clave del correo de la UCO (a los doctorandos matriculados en la Universidad de Sevilla, el Programa les asignará también una clave y usuario de correo de la UCO para el acceso a las distintas plataformas). Además del acceso a la información sobre actividades, esta plataforma se utiliza para entregar las tareas relacionadas con las actividades realizadas. También, se han abierto varios foros para que los alumnos podáis hacer propuestas, estar en contacto con el resto de doctorandos y realizar consultas de carácter general.

Para todos los doctorandos es imprescindible la lectura y conocimiento de la normativa de doctorado de la universidad en la que se encuentran matriculados.

En el caso de la Universidad de Córdoba, esta normativa se encuentra en: <http://www.uco.es/idep/doctorado/sites/default/files/archivos/documentos/normativa/NORMATIVA%20DOCTORADO%202011.pdf>

En el caso de la Universidad de Sevilla: <http://www.doctorado.us.es/normativa>

Otros materiales útiles para aclaran dudas sobre la formación doctoral:

<http://www.uco.es/idep/doctorado/sites/default/files/archivos/documentos/novedades/presentacion-doctorado-20141027.pdf>

OTRA INFORMACIÓN DE UTILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES

**Becas**

Universidad de Córdoba: <https://www.uco.es/estudios/idep/doctorado/convocatorias-becas-ayudas-y-premios>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar/universidad/doctorado.html>

Programa JAE del CSIC: <http://www.csic.es/web/guest/programa-jae>

Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera y de la Producción Ecológica (IFAPA): <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/web/ifapa/servicios/empleo>

**Alojamientos**

UCO: <http://www.uco.es/servicios/alojamiento/>

US: <https://sacu.us.es/spp-servicios-alojamiento>

Buscador de alojamientos en Andalucía: <http://www.andalucia.org/es/alojamientos/>

 **Transporte**

Córdoba: <http://www.mezquitadecordoba.org/transporte-cordoba.asp>

Sevilla: <https://www.sevilla.org/servicios/movilidad/transportes-publicos-de-sevilla>

**Oficinas de información turística**

Córdoba: <https://www.turismodecordoba.org/oficinas-de-turismo-1>

Sevilla: <http://www.viajarasevilla.com/oficinas-de-turismo-en-sevilla/>

**Apps útiles**

Córdoba: <https://guiatuttocordoba.com/>

Sevilla: <http://www.visitasevilla.es/es/apps-sevilla>

**Web recomendada**

<http://www.universia.es/estudiar-extranjero/espana/2874>

**Guías para investigadores extranjeros en España:**

<https://investigacion.us.es/docs/web/files/guia_gestion_de_movilidad_personal_investigador_extranjero._fecyt.pdf>

**Oficina de Relaciones Internacionales y Proyección Universitaria**

Teléfonos:

(+34)957 21 21 53

+34 957 21 25 82

+34 957 21 26 09

+34 957 21 26 10

Fax: (+34) 957 21 80 30

Email: ori@uco.es